

**SESIÓN ORDINARIA 2022**  
**CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

En ciudad Victoria, Tamaulipas, el día 08 de marzo de 2022, y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 4,16, 17, 18, 19, 21, 22 numeral 1, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios; artículo 11 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y al artículo segundo y séptimo del Acuerdo Gubernamental mediante el cual se adoptan medidas para prevenir y contener la pandemia provocada por el virus “SARS COV2 (COVID-19)” en las dependencias y entidades de la administración pública estatal y se establecen los criterios para la suspensión de términos y plazos en los trámites y procedimientos administrativos; publicado en el Periódico Oficial del Estado, Edición Vespertina número 36 desde el 24 de marzo de 2020 y cuya última actualización fue publicada en Edición Vespertina número 17 el 30 de septiembre de 2021 y derivado de la situación originada por la pandemia COVID-19, los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de dar cumplimiento al marco normativo anteriormente mencionado acuerdan realizar a distancia la sesión de acuerdo al siguiente orden del día.

| Sesión Ordinaria de Consejo Estatal de Mejora Regulatoria<br>2022-1<br>Fecha: 08 de marzo de 2022<br>Orden del Día. |  |
|---|--|
| <b>I.</b>   | Mensaje de Bienvenida por el Director de Auditoría a Obra Pública y Encargado de Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, Ing. Jesús Torres Herrera.   |
| <b>II.</b>  | Toma de protesta de Representantes de los Consejos Regionales.   |
| <b>III.</b>   | Lista de Asistencia de las personas integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria.   |
| <b>IV.</b>  | Declaración del quórum legal.  |
| <b>V.</b>   | Lectura de la minuta anterior, misma que se encuentra disponible para su consulta en:<br><a href="https://www.tamaulipas.gob.mx/mejoraregulatoria/wp-content/uploads/sites/59/2021/06/minuta-sesion-cemr-2021-2-final-.pdf">https://www.tamaulipas.gob.mx/mejoraregulatoria/wp-content/uploads/sites/59/2021/06/minuta-sesion-cemr-2021-2-final-.pdf</a> |
| <b>VI.</b>  | Exposición de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.   |
| <b>VII.</b>   | Acuerdos de Consejo  |
| <b>VIII.</b>  | Asuntos Generales  |
| <b>IX.</b>  | Clausura.  |

La sesión es presidida por el Ing. Jesús Torres Herrera, Director de Auditoría a Obra Pública y Encargado de Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y en suplencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y ausencia de la C.P.A Elda Aurora Viñas Herrera, Contralora Gubernamental y Vicepresidenta del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad con el artículo 18 numeral 1 fracciones I y II de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios; por lo que se cumple con lo señalado en el artículo 26 fracción XV del citado ordenamiento legal.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **I. MENSAJE DE BIENVENIDA**

Mensaje de bienvenida por el Ing. Jesús Torres Herrera, Director de Auditoría a Obra Pública y Encargado de Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

### **II. TOMA DE PROTESTA**

El Ing. Jesús Torres Herrera en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria toma de protesta de los presidentes que coordinaran las seis regiones del estado en materia de mejora regulatoria: Representantes de los Consejos Regionales de la Franja fronteriza, San Fernando, Zona Centro, El Mante, el Altiplano y la Región Sur.

### **III. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

Para efectos del desahogo del III punto del Orden del Día, se llevó a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente (Anexo 1) a los honorables integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad al artículo 24 fracción XXII de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

### **IV. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Una vez que se ha tomado lista a todos los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, se declara quórum legal para llevar a cabo la presente sesión válidamente; procediendo a la apertura de la misma y por tal motivo; en consecuencia, los acuerdos que de ésta emanen tendrán plena validez, de conformidad al artículo 24 fracción XXII de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

## V. LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR

Posteriormente, se pregunta si están de acuerdo con la dispensa de la Minuta Anterior, ya que se envió previamente y se encuentra disponible para su lectura en la página de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el siguiente link:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NjNIODAyMDItNWZhYy00MjgXLWlwZGEtZTY5Y2MxMTk3OWFk%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%226a2a8e65-a09b-4e28-a735-bbaa5546f25f%22%2c%22Oid%22%3a%22e6ae51f6-c253-4994-bb68-3ae47eeda763%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjNIODAyMDItNWZhYy00MjgXLWlwZGEtZTY5Y2MxMTk3OWFk%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%226a2a8e65-a09b-4e28-a735-bbaa5546f25f%22%2c%22Oid%22%3a%22e6ae51f6-c253-4994-bb68-3ae47eeda763%22%7d).

El Secretario Técnico informa que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de la minuta anterior.

## VI. EXPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

La Dra. María Josefina Hernández Barrera, Directora de Mejora de la Gestión Pública, procede al desahogo del VI punto del Orden del Día.

## VII. ACUERDOS DE CONSEJO

El Secretario Técnico somete a consideración ante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, para comentarios el Programa de Mejora Regulatoria 2022, que previamente se envió a los integrantes del consejo para su análisis, de conformidad con el artículo 24 fracción IV y el numeral 4 del artículo 37 de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios, por lo que les pregunta si existen comentarios u observaciones por parte de los integrantes del Consejo hacia los documentos señalados.

Sin haber observaciones se da por aceptado el Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2022.

Así mismo, el Secretario Técnico somete a acuerdo ante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, la conclusión del citado Programa de Mejora Regulatoria 2022 en el mes de agosto, derivado del próximo cambio de gobierno y debido a la transición; aprobándose por unanimidad de los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, la conclusión del mismo en el mes de agosto del presente año.

## VIII. ASUNTOS GENERALES

Se realizó intervención por parte de: Dr. Rodrigo Vera Vázquez Rector de El Colegio de Tamaulipas y del Rector Dr. Gustavo Hernández Martínez de la Universidad Politécnica de Altamira, en donde manifestaron su felicitación por la implementación de esta política pública en el Estado.

## IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 12:30 horas, del día 08 de marzo de 2022, se declara clausurada la presente sesión, agradeciendo la participación a todos los presentes.

Evidencia de la sesión.

